

COMUNICADO

REASIGNACIÓN POR RAZONES DE INTERÉS PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR DOCENTE EN LOS INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA PÚBLICOS, EN EL MARCO DE LA LEY N° 30512 Y SU REGLAMENTO, PARA EL PERIODO 2025

El Comité de proceso de Reasignación por Interés Personal y Unidad Familiar para el periodo 2025, comunica que el **ACTO PÚBLICO NO PRESENCIAL** de adjudicación de plazas – Etapa Nacional, se llevará a cabo el día **Martes 15 de julio de 2025**, a las **03:00 p.m.**

El link del acto público no presencial será a través de la plataforma **MICROSOFT TEAMS**:
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZTM5YmZjNjgtOWJkNi00ODhlTk3MWMtMjY1YjMzMzE2NjM0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22f9382234-b543-42bb-932d-616298658ef8%22%2c%22Oid%22%3a%228f0250c0-ba77-4bbb-9351-dba487b2ae49%22%7d

Nota:

- La plataforma estará activa media hora antes del acto de adjudicación, con la finalidad de que los participantes puedan estar a tiempo en línea y poder comenzar el ACTO PÚBLICO a la hora indicada.
- Tener a la mano su DNI, ya que se solicitará que muestre a través de la cámara web en el acto de adjudicación de la plaza.
- Si tuviera algún inconveniente con respecto a unirse a la adjudicación no presencial, deberá comunicarse vía mensaje de WhatsApp al siguiente número 918146408, hasta quince (15) minutos antes del inicio del acto público de adjudicación.

La Victoria, 14 de julio de 2025

Atentamente,

Comité de Reasignación por Interés Personal y Unidad Familiar para el periodo 2025 para el periodo 2025.